

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, NÚM. 2

AÑO II

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1905

NÚMERO 29

QUINTAS

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Dirección Carmen, 42, 1.º

(Esquina a la Calle del Doctor Dou)

BARCELONA

DELEGACION EN GERONA — HUERTAS, 18 — 2.º 2.º

El gran número de pólizas suscriptas en toda España, en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios. los que elijan los propios interesados. - Tipo de redención en todas las quintas: 150 duros

No debe pagarse el dinero antes del sorteo.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona pide casi todos los años, grandes sumas a sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público, no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

DEPOSITARIOS EN ESTA CAPITAL:

BANCO DE ESPAÑA

Señores CARRERAS SUÑER HERMANOS, Banqueros

Señores HIJOS de J. MONSALVATJE Banqueros

MARTINEZ y Compañía

Para prospectos, informes y suscripciones dirigirse al Delegado D. FRANCISCO de P. VILA — Huertas, 18 2.º 2.º — GERONA

## La cuestión de Marruecos

UNA CARTA INTERESANTE

*Le Matin* publica una interesante carta de M. Lerroux, su enviado especial en Tánger.

Estudia el periodista francés el carácter marroquí y comenta la frase *penetración pacífica* para demostrar que Marruecos es el país más impenetrable del mundo, y que desde hace mil años no da un paso por el camino de la civilización.

«Los intentos de conquista realizados por Inglaterra—dice el enviado de *Le Matin*—no han dejado la menor huella».

«Los españoles, cuyo espíritu colonizador, por medio de la penetración pacífica, quedó bien demostrado en Orán, solamente han logrado en Marruecos durante tantos y tantos años llegar a vivir al lado de los marroquíes sin mutua guerra».

«A pesar de ser 10.000 los españoles y de tener médicos y escuelas, no consiguieron dominar el espíritu de los moros, que hoy se muestran con respecto a los cristianos más descontentos y hostiles que nunca».

Inglaterra, que en el sentido de la penetración pacífica es la nación más colonizadora, ha visto agotados todos sus intentos y comprendiendo que ya no le quedaba otro camino que el de retirarse, cedió a Francia el cumplimiento de la misión que se había impuesto, y en verdad que le hizo un regalo difícil, si bien era inevitable de aceptar por parte de Francia, habiendo ésta impuesto su influencia previamente en Argelia y en Túnez.

«Acaso Inglaterra esté convencida de la absoluta imposibilidad de la penetración pacífica en Marruecos y, esperando que Francia necesitará intentarla, por eso le cederá e cometido de que la realice».

M. Lerroux considera que Francia, para poder llevar a cabo el compromiso contraído, necesitará emplear cien mil hombres y tardar cuarenta años.

Deducir, en vista de esto, que siendo tan di-

fícil la penetración pacífica como la misma conquista, convendrá a Francia adoptar un término medio, que consista en la policía de la periferia, la de gentes y la de las cosas.

En la policía de la periferia están incluidas las aduanas.

«Cuando los franceses—dice el enviado de *Le Matin*—hayan conseguido la paz en los puertos y la percepción del impuesto se entenderán en seguida con el Sultán, y ejercerán su presión militar únicamente en la periferia, con lo cual quedarán descartados todos los temores de guerra, pudiendo esperarse entonces la penetración pacífica, que será lenta, pero que se hará necesaria».

«El mejor sistema de policía será que las tropas del Sultán sean instruidas y mandadas por cuadros completos de oficiales franceses procedentes de Argelia».

En resumen, que es quiéfica por ahora la penetración pacífica y muy peligrosa la guerra, según la opinión del periodista francés, y lo que da a Francia como política más conveniente un término medio, que consiste en mostrar su fuerza, pero emplearla lo menos posible.

## Correspondencia de París

(De nuestra colaboración)

—París *digiere*. — El asunto Syveton. — La gastronomía y el nuevo año. — La tregua de los confiteros. — Dulces y golosinas. — Las ferias de los jamones y del pan de especias. — La feria de los libros. — París metrópoli intelectual. — Los libros franceses en América. — La librería española en París. — Un nuevo editor de libros españoles. — Publicaciones interesantes, para los niños y para los que no son niños.

París se halla hoy en plena digestión apenas turbada por la lectura de los interminables y por demás interesantes folletines que la prensa consagra al intrincado asunto Syveton. La política y los negocios se hallan en suspenso gracias a lo que ha dado en llamarse *la tregua de los confiteros*. Estos son los héroes del día; todo el mundo piensa en comer y beber y regalarse cumpliendo con la regla tradicional de celebrar con excesos gastronómicos la entrada del nuevo año. París está convertida en inmensa feria en que se disputan la atención

de grandes y pequeños los confites y pasteles de todas clases y las más refinadas golosinas. He observado que París, no obstante sus pretensiones de ciudad-luz y de vanguardia del refinamiento y del progreso, guarda con gran fidelidad sus costumbres tradicionales y celebra en diferentes épocas del año, ciertas fiestas llamadas *ferias*, tales como la *feria de los jamones* y la *feria del pan de especias*. Pero no todo ha de redundar en beneficio del estómago. También se celebra en la actualidad la *feria de los libros bonitos y elegantes*, en beneficio de los niños y jóvenes y aun de las personas mayores. Los escaparates de las librerías y de los grandes almacenes están resplandecientes. ¡Cuanto hermoso libro! ¡Cuanta lujosa encuadernación! ¡Decididamente París merece por todos conceptos el nombre de metrópoli de las letras y del arte! Sus publicaciones difunden por todas partes el buen gusto y la afición a la literatura francesa. Tengo un amigo, antiguo comisionista, cuya principal clientela está en la República Argentina, el cual me ha dejado estupefacto al referirme que en la pasada semana, ha pagado más de 40.000 frs. para renovar suscripciones a diferentes periódicos de París. ¡Un solo periódico de modas tiene en la citada República Argentina *cuatrocientas veinte y siete* suscriptores! ¿Y qué diré del inmenso número de obras de todo género que impresas en idioma castellano salen diariamente de París para las diversas repúblicas hispano americanas y para la misma España? Sería verdaderamente interesante la estadística de lo que produce a Francia y sobre todo a París la librería española. Y lo más notable del caso es que el movimiento en cuestión, en vez de disminuir, aumenta. Precisamente acaba de establecer una nueva casa de ediciones españolas el joven e inteligente editor Mr. Adolphe Lussy, 15 rue Richer, con la colaboración literaria de nuestro estimado compañero el eminente educacionista Sr de Toro Gómez, tan conocido por sus muchas e interesantes publicaciones.

El Sr. Lussy ha tenido la amabilidad de enviarme las primeras obras publicadas que son por todo extremo dignas del favor del público. Inicia la serie un volumen elegantemente impreso y encuadernado, escrito por los Sres. Carlos Gruneisen y de Toro Gómez, que lleva por título *El trabajo manual* en la escuela y en la familia. Es una verdadera guía enciclopédica en la materia para los maestros y para los aficionados; consta de 216 págs., con más de 400 grabados y solo cuesta 1, 50 fr. Sigue a esta utilísima obra una linda biblioteca enciclopédica ilustrada de la que van publicados los siguientes tomitos: *La aerostación moderna*, interesante y conciso resumen de cuanto se conoce en esta materia con numerosos grabados y retratos, *Los rayos X y el radio*, que contiene lo más interesante y útil acerca de este maravilloso descubrimiento, con notables ilustraciones, *El Fotógrafo aficionado*, indispensable vade-

*mecum* de cuantos se dedican á la fotografía y *El Alcohol en la industria*, en que se trata con sencillez y claridad cuanto se refiere á la producción del alcohol y á sus aplicaciones. Tienen estos tomos, de 64 á 72 pág. elegantemente impresos é ilustrados, como he dicho, con profusión y cuestan cada uno 35 céntimos de franco.

Acompaña por último á los *Manuales* un precioso libro de 320 pág. con 517 ilustraciones, destinado especialmente á las escuelas y que se titula *La Tierra* por el Sr. de Toro Gómez. Se vende elegantemente encuadernado á 1 fr. 50.

En resumen el Sr. Lussy, á quien damos las gracias por su obsequio, merece las más sinceras felicitaciones de cuantos se interesan por la cultura hispano americana y por el progreso de la enseñanza.

Mucho adelantarán los pueblos donde se habla el castellano, y el portugués, si todos los padres de familia ponen en las manos de sus niños libros tan útiles como estos.

FÉLIX FLORIÁN

París. Enero de 1905.

## El Instituto de Reformas Sociales

### ELECCIÓN DE VOCALES

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular por la que convoca á elección parcial de la representación que ostentan los patronos en el Instituto de Reformas Sociales para que se designe un vocal por la grande industria, otro por la pequeña industria y dos por la agricultura, y un suplente por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la agricultura.

Para ello han de tenerse en cuenta las siguientes disposiciones:

1.ª Los gobernadores civiles, dentro de los ocho días siguientes á esta convocatoria, se dirigirán, por conducto de los alcaldes, á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Círculos Industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de mareantes, Sindicatos agrícolas, Sindicatos de riegos y otras asociaciones legalmente constituidas que pudieran ser calificadas previamente de análogas por el Instituto, para que el día 25 del corriente, y bajo la presidencia de sus directores ó presidentes respectivos, elijan un compromisario cada una de entre los individuos pertenecientes á la Sociedad ó Asociación.

2.ª Dentro del tercero día, los presidentes ó directores remitirán al gobernador civil de la provincia relación de los compromisarios que hubieren resultado elegidos. El gobernador civil, dentro de los ocho días siguientes, hará publicar en el *Boletín Oficial* la lista de los designados por cada Sociedad ó Asociación, con expresión de éstas, y en el mismo número convocará la elección de vocales y suplentes de la representación el día 12 del próximo Febrero.

3.ª La elección de vocales y suplentes se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital de la provincia, y bajo la presidencia del alcalde, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 54 del reglamento. Si alguno de los compromisarios elegidos por las sociedades ó asociaciones que no radiquen en la capital de la provincia no tuviera medios ó se hallare en condiciones de po-

der concurrir á la capital el día de la elección, podrá, con anuencia de la Junta directiva, delegar en algún afiliado á alguna de las sociedades ó asociaciones análogas radicantes en dicha capital y residentes en la misma. Esta delegación la comunicará la Junta directiva al alcalde de la capital y al interesado con tres días de antelación, por lo menos, al en que la elección se verifique.

4.ª Con arreglo al art. 54 del mencionado reglamento, los compromisarios en cada provincia elegirán un vocal por la grande industria, uno por la pequeña industria y dos por la Agricultura, y un suplente por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la Agricultura, debiendo advertirse, para evitar torcidas interpretaciones, que tales representaciones no son provinciales, pues se computarán los votos que cada candidato hubiere obtenido en el mismo grupo en todas las provincias de España para hacer la proclamación.

Cada compromisario no tendrá más que un voto para cada uno de dichos vocales y suplentes.

5.ª La elección de estos vocales y suplentes, según lo dispuesto en el art. 59, será pública y por votación nominal, consignándose en el resultado el número de votos que cada candidato obtuviere, con mención de las sociedades ó Asociaciones á que correspondan esos votos. Se levantará acta por duplicado del resultado de la elección, consignándose en ella las protestas que se hicieren y enviándose seguidamente uno de los ejemplares al gobernador civil, que, sin demora alguna, lo remitirá directamente al presidente del Instituto, quedando el otro archivado en la Alcaldía.

6.ª Conforme á lo preceptuado en el art. 62 del reglamento, el cargo de vocal ó suplente requiere, como condición imprescindible, la vecindad ó residencia en Madrid.

7.ª El escrutinio se verificará en el Instituto de Reformas Sociales, con arreglo al art. 60 el día 25 del próximo Febrero, y se dará cuenta al ministro de la Gobernación inmediatamente, para que declare elegidos á los que hayan sido proclamados.

## CRONICA

Para solemnizar el Sauto del Rey se concederá un indulto amplísimo para los delitos de imprenta y electorales.

Por el rector de esta Universidad han sido propuestos para las escuelas de esta provincia, los siguientes maestros:

Para la escuela elemental de Garrigás, dotada con 825 pesetas á don Guillermo Vigo Garreta; para la escuela elemental de niñas de La Bisbal, dotada con 1.100 pesetas á doña María de la Esclavitud Pásto Vazquez; para la escuela de párvulos de Gerona, dotada con 1.375 pesetas á doña Antonia Llop Tolosa.

Se está procediendo al arreglo de la rampa que de la rambla de Mosen Verdaguer conduce á la palanca de Vila.

Esta tarde se ha celebrado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales una reunión de comerciantes é industriales al objeto de estudiar la manera de obtener para Gerona el mercado en la mañana del domingo. Presidieron la reunión el diputado á cortes por la capital, D. Buenaventura Sabater y el Alcalde D. Francisco de Ciurana. Este señor pronunció un caluroso discurso haciendo resaltar la justicia de la petición del comercio de Gerona, ofreciendo á este el valioso concurso del señor Sabatér para conseguir el logro de sus aspiraciones. El señor Sabatér, confirmando las palabras del Alcalde, dijo que había hablado con el se-

ñor Gobernador, cuya digna autoridad, muy propicia á las justas reclamaciones del comercio gerundense, le indicó la manera de hacerlas viables, presentando al efecto una respetuosa solicitud dirigida á los poderes públicos pidiendo el mercado en domingo.

El señor Sabater y el Alcalde se comprometen solemnemente á apoyar con todas sus fuerzas la instancia, que tiene éxito asegurado, pues nos consta de una manera positiva que el señor Guzman lo informará favorablemente.

Se nombró una comisión formada por los señores Amich, Torrellas, Tor, Collell y Corominas, encargada de redactar la instancia y de recoger las firmas.

La reunión muy numerosa, pues no bajaron de 200 los comerciantes, terminó en medio del mayor orden y entusiasmo con vivas al diputado y al Alcalde.

Por las vías legales del orden y del respeto conseguirá el comercio de Gerona el mercado, que no alcanzaría por la rebeldía y la sedición.

Aconsejámosle no atienda las voces revolucionarias de quienes buscan popularidad y convierten la cuestión en política.

Lo positivo para los comerciantes es la consecución del mercado; siguiendo el camino por el diputado y alcalde trazado lo conseguirán; si de él se apartan dudamos que lleguen al fin apetecido.

Esperamos que el comercio de Gerona sabrá ser práctico.

El teniente coronel de Artillería don J. Valdés, que durante largo tiempo desempeñó el cargo de jefe del parque de esta plaza, ha sido nombrado ayudante del presidente del Consejo de Ministros don Marcelo de Azcárraga.

Ha sido destinado al destacamento de esta plaza el primer teniente de artillería don Angel Alvarez.

Han terminado los trabajos para la plantación de árboles en la nueva Avenida del 20 de Julio, que ofrece un hermoso aspecto.

El comandante general de somatenes don Manuel Ruiz Ranoy ha hecho las siguientes propuestas:

Cabos de distrito.—De Massanas, don Ramón Durán Fugarolas.—De Palau Sacosta, don José Aymerich Baró.—De Mediñá, don Narciso Roura Font.—De Castell de Ampurdá, don Jaime Dalmau Rovira.

Subcabos de distrito.—De Sils, don Juan Adrogué Doltra.—De Palau Sacosta, don Juan Prunell Camós.—De Vidrà don Esteban Carbonell Casas.—De Castell de Ampurdá, don Pedro Reixach Chirgo.—De Ordís, don José Pujol Albert.

La comisión provincial ha informado favorablemente el proyecto de presupuesto municipal de 1905 formado por el Ayuntamiento de Gerona.

Ha fallecido en esta ciudad la anciana y virtuosa madre de nuestro distinguido amigo don Enrique Balot, procurador del señor Marqués de Camps.

Reciba la afligida familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

Mañana la Asociación «La Dependencia Mercantil» celebrará una conferencia que dará el Secretario general de la Federación Nacional Española de Dependientes de Comercio Don Antonio Badía Matamala, desarrollando un interesante tema, en el local del Centro Federalista á las dos y media de la tarde.

El día 20 de los corrientes á las 16 tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el sexto sorteo trimestral de amortización de las obligaciones del empréstito municipal.

El abogado y fiscal municipal don Antonio Busquets Norat ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco. 5. 2.º

Ha fallecido en esta ciudad el honrado industrial don Benito Massot y padre de nuestro amigo querido el farmacéutico del Hospital, don Ricardo.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Alcanzan al número 14, los cuadernos en que ven la luz los siete pecados capitales, obra genial de Eugenio Sue,

# Chocolates del Doctor Perez Xifra



Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50, 2 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

Despacho: Casa-fábrica fundada en 1805  
Abeuradors, 2 y 4 Bernardas, 6  
GERONA



que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona, con la corrección tipográfica á que nos tiene acostumbrados.

Dicho cuaderno se compone de 32 páginas de texto y magnífica lámina, expendiéndose el ejemplar á 13 céntimos.

La Revista Blanca perteneciente al 1.º de este mes, publica el siguiente é interesante sumario:

«Naturaleza y personalidad», Federico Urales.—«La necesidad ética del presente», Pedro Kropotkine.—«Crónica teatral», Angel Cunillera.—«Religiosidad y Barbarie». Anatole France.—«Crónica Científica», Tarrida del Mármol.—«Shakespeare en el teatro Antoine», Luciano Maupin.—«Crónicas de arte y de sociología», J. Pérez Jorba.—«Rodando por el mundo», Augusto Recio.—«Responsabilidades», Juan Grave.—«Libros, revistas, folletos y periódicos» La Dame Gris y Rosendo del Pinar.

Un ejemplar de La Revista Blanca vale 25 céntimos y 1,50 pesetas la suscripción trimestral.

Dirección: Cristóbal Bordú, 1, Madrid.

Acaba de publicarse una esmerada edición del «Anuario de la ciudad de San Feliu de Guixols», para el corriente año.

La referida publicación, precedida de una notable monografía histórica de la ciudad, contiene multitud de datos de San Feliu de Guixols, Palamós, Palafrugell, Llagostera, Cassá de la Selva, Gerona, Olot y otras importantes poblaciones de la comarca, así como itinerario de trenes, vapores, etc. etc.

Es dicha obra una perfecta guía de la comarca que debe figurar en el despacho de todos los industriales, comerciantes y representantes de la provincia por ser de indiscutible perfecta utilidad.

## De la provincia

**Palafrugell.**—El día 22 del actual dará una conferencia en el «Centro Fraternal» el Vice-Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Lorenzo Benito.

—Se ha adherido á la Asamblea Universitaria de Barcelona el «Centro Instructivo y de Unión Obrera», de esta villa, delegando su representación en el Secretario general de aquella don Luis M.ª Jordi.

—El penúltimo domingo por la noche fué víctima de un salvaje atropello, una de las hermanas que se dedican á velar y cuidar enfermos. Al dirigirse la aludida religiosa á ejercer su benéfica misión á una enferma de la calle nueva, salióle al paso un sujeto insultándola y echándola por el suelo, escapando rápidamente al dar el autor de la salvaje hazaña no ha sido habido.

**L'Estarrit.**—Durante los rigurosos frios de primeros de año helóse completamente la desembocadura del Rio Ter.

**San Esteben de Bas.**—Han sido sorprendidos por la Guardia civil tres sujetos de esta vecindad por haber penetrado en la finca denominada «La Cabaña» apoderándose de varios celemines de sembraduras.

Han quedado á disposición del juzgado competente.

**Camprodón.**—Por esta comarca han aparecido algunas manadas de lobos que sin duda acosados por el hambre y los terribles frios de estos pasados días, han abandonando las alturas de los Pirineos.

**Oiz.**—El martes último declaróse un incendio en un monte propiedad del señor Marqués de Alfarrás, pereciendo horrorosamente entre las llamas el infeliz joven de este vecindario, Jaime Villa Juanola, de 18 años de edad.

**Figueras.**

Por haberse agotado la consignación correspondiente en el presupuesto del Estado, han quedado sin cobra parte de sus haberes correspondientes al año anterior varios maestros, entre los cuales figuran los de esta ciudad.

—Además del premio gordo, han caído en la afortunada administración del Sr. Faig las dos aproximaciones y unos cuantos números más de la centena del número premiado.

Después de sabida la grata noticia, se acumularon los compradores de billetes para el sorteo próximo en número tal que en pocas horas quedaron estos agotados.

—Uno de los carros que, cargados de troncos de pino tienen todos los días de la alta montaña á la estación de esta ciudad, al pasar frente de Caixás aplastó dejándolo cadáver á un niño de 18 meses que acertaba á travesar la carretera en aquel momento.

El carretero ha sido detenido.

## Lejos de España.

Lejos de tí, patria adorada,  
Soñé con tu imagen bendecida,  
Lejos de tí, volver ansiaba  
Porque tú eres la vida de mi vida.  
Sobre el altar de tus amores  
Modestas flores regará mi llanto  
Y cual trinan por tí los ruiseñores  
A tí mi lira dedicará sus cantos,  
Canto triste, de ternura inmensa  
Henchido está mi corazón hispano  
¡Abandonarte á tí, si eres tan bella!  
Para volver al suelo americano!  
Y adivinar de allende tus penurias  
Para tí ambicionando nuevas glorias  
Pues tus hazañas asombrara al mundo  
Consagradas en tu brillante historia  
El continente americano, fiel reflejo  
Es de tu grandiosidad potente  
Y después de acerba lucha  
Su cariñosa voz escucha  
Que ¡madre! te llama reverente  
¡Madre, sí, madre bendita!  
Que distes vida, religión é idioma  
A naciones que libres te veneran  
Añadiendo lauros á tu espléndida corona.  
Ante tí, pequeño el universo creo  
Y con la historia desafío  
Si hubo como el pueblo ibero  
Pueblo que alardeara de más brío.  
Si fatal la suerte te abatiera  
Si perdistes en desigual campaña,  
Si el egoísmo te venciera  
El enemigo honores te rendiera,  
Que admiración inspira  
La inmortal España.  
Tu nombre vibra amor;  
Tu bicolor bandera,  
De grana y oro recamada  
¡Si tú desaparecieras  
Flotaría en el espacio de la nada!  
Llevada por las nubes  
De dosel á Dios sirviera  
Por espíritus celestes colocada.

¡Patria! patria gigantesca;  
De hinojos el dolor me rinde  
¡Y el destino cruel ansía  
Llevarme lejos de la patria mía!

Isabel G. de la Solana.

Gerona, 1906.

## Centro general administrativo

DE

Pinet, Oviedo y C.

CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial.—Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.

**Sabañones** Se curan rápidamente con el SANOL PIZÁ, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1905, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—De venta en Barceloua: Plaza del Pino, 6, Farmacia del Dr. Pizá.



## ¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fuma el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ

**Primo Palomé**  
RELOJERO Y MECANICO

Representante en Gerona de las máquinas para coser bordar WERTHEIM

Se venden máquinas última novedad garantizadas, silenciosas y rápidas, ¡¡3000 puntadas por minuto !!

Variado surtido de relojes de todas clases y accesorios para las máquinas de coser.

Esta casa pone en conocimiento del público que en ella habrá una señora, que enseñará á coser y bordar las que compran máquinas.

Recomposición de máquinas y relojes.

5, Ballesterías, E. (frente á los Cuatro Cantons) — GERONA

## Gran Posada "Imperial",

(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

**JOSÉ BARRIS**  
Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos,

Vinos legítimos de cosecha particular

## Centro Jurídico

DIRIGIDO POR

**D. Grisanto Lorente**

(ABOGADO)

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.  
Informes ó consultas DIEZ pesetas.

## Imprenta de Rabola

Se imprimen toda clase de trabajos con actividad y economía.—Circulares, tarjetas de visita y comerciales, esquelas, programas, prospectos, carnets, facturas, bolsas, membretes, periódicos, folletos, libros, etc., etc.

Independencia, 13.—Gerona

Imp. Rabola — Independencia 13 Gerona

# La Provincia

Periódico bisemanal de Avisos y Noticias

**Saldrá los Jueves y Sábados**

**Precios de Suscripción**

En toda España 2'50 ptas. trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales

**Redacción y Administración**

**Carmen, 2**

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

**Gran Hotel y Restaurant del Comercio**

**GERONA**

PROPIETARIOS

**Señores Serra y Vidal**

*Está situado en el centro de la inmortal ciudad, y con la radical reforma sufrida, nada tiene que envidiar á los mejores del extranjero.*

**Confort y Economía**

50 habitaciones lujosamente amuebladas. — Cuarto de baños y duchas. — Salón de lectura, y el incomparable jardín de las acacias. Comedor de verano. Luz eléctrica en todo el Hotel y sus anexos. — Agua inmejorable. — Coche en las estaciones á la llegada de los trenes. — Salones para banquetes.

*Intérpretes y personal idóneo para excursiones*

30 años de éxito contra la Caries de los Huesos, Reblandecimiento, Debilidad, Escrófula y enfermedades respiratorias. Precios: 1/2 litro 3 pesetas y 3 el litro, Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 38 ó 35 por 100.

**Solución de Bifosfato de Cal Medicinal**

DE LOS

**Hermanos Maristas**

BARCELONA.—SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—BARCELONA

De venta en las farmacias de los señores don Ernesto Vives, Cort-Real 17; don José M.<sup>a</sup> Perez, Abeuradors, 2; don Adolfo Grau Romanat, Progreso, 4, Farmacia del Dr. Roca (antes Ametller), Cort-Real 4, Gerona.

*Depósito general: Pensionado de la Inmaculada, Clavería 12*

**Vino Restaurador Comabella**

El uso de este VINO es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

*Farmacia del Dr. Comabella*

**Calle de Carmen, 23, Barcelona**

**Banco Vitalicio de España**

**Seguros vida y accidentes**

**GARANTIAS:**

CAPITAL SOCIAL.  
RESERVAS.

Ptas. 15.000.000  
» 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida. Ptas. 289.695.227'72 | 419.630.674'72  
Por seguros accidentes. » 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 25.589.775'54

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64. Barcelona

**Compañía Francesa de Seguros contra incendios**

**Fundada en 1828**

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social.	100.000.000 de francos
Reservas.	11.250.000
Primas á cobrar.	79.650.334
<b>Total.</b>	<b>190.900.334</b>
Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.*

Director: **E. BES:**

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**La Catalana**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

**A PRIMA FIJA**

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5, principal

**CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS: 19.664.748'56**

Dirección: Sr. D. FERNANDO de DELÁS

Sub-Director: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> de DELÁS.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1903: Pesetas 1.496.378.984'76

La Compañía ha satisfecho por 6.281 siniestros, la importante cantidad de **8.146.949'80 Pesetas**

**PIANOS 5 DUROS MENSUALES**

**R. M. RISTANY**

21 diferentes modelos para elegir al contado y á plazos de 1.750 pianos vendidos en 3 años

Plaza de Cataluña  
Teléfono 1.390

Considerada esta casa por votación unánime del gremio como la **MAS IMPORTANTE** en su ramo en España.

**200 pianos siempre existentes en los Salones para elegir**

**REGALO:** Juntamente con el instrumento adquirido se entregará como obsequio especial de esta acreditada casa,

1 Juego zocalos doble cristal.  
1 Tabureta asiento Utrech.

PIANOS DE ALQUILER

PIANOS A LOUER

PIANOS FOR HIRE

PIANOS ZU VERMIETHEN

PIANOFORTI DA AFFITTARE

BARCELONA. — Plaza de Cataluña. — Teléfono, 1.390

**E. Carné Guitart** PRACTICANTE CON TÍTULO

Aprobado por la Facultad de Medicina de Barne.

ESPECIALISTA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES

compuestos para la curación de toda clase de **HERNIAS** (quebraduras)

Confeción de fajas ventrales, cinturones elásticos, suspensorios y demás referentes á ramo

ANTIGUA CASA **Guitart** FUNDADA EN 1870

Recibe: Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde

MIÉRCOLES Y VIERNES CONSULTA Á DOMICILIO

Los días festivos solo por la mañana.

CALLE DEL CARMEN, 19, PISO 2.º — BARCELONA